



Una aportación al análisis diacrónico de los marcadores discursivos. El caso de *no cabe duda* y *no me cabe duda*

A contribution to the diachronic analysis of discourse markers. The case of no cabe duda and no me cabe duda

Recibido: 24-07-2024 Aceptado: 09-09-2025 Publicado: 14-05-2026

Ariana Suárez Hernández

Universidad Carlos III de Madrid
ariana.suarez@uc3m.es

 0000-0001-9382-1665

Resumen: El propósito fundamental de esta investigación es conocer el proceso evolutivo que han experimentado dos marcadores discursivos pertenecientes a la modalidad epistémica –*no cabe duda* y *no me cabe duda*– y cuáles son los estadios por los que han pasado hasta llegar a su uso actual, para lo que nos valdremos de los principales corpus históricos del español. La hipótesis de la que partimos es que estas unidades experimentan, por un lado, un proceso de construccionalización y, por otro lado, un proceso de gramaticalización por expansión mediante el que desarrollan los valores pragmáticos que presentan en la actualidad. El valor de esta investigación reside en la escasez de estudios precedentes sobre estas unidades y en la necesidad de completar el paradigma de la modalidad.

Palabras claves: marcador discursivo– construccionalización– gramaticalización– diacronía– duda.

Abstract: The principal aim of this research is to know the evolutive process that two discursive markers belonging to epistemic modality –*no cabe duda* and *no me cabe duda*–, have experienced, and what are the stages they have gone through until their current use, what we will make by the main historical corpus of Spanish. The main hypothesis is that these units undergo, on the one hand, a process of constructionalization and, on the other hand, a process of grammaticalization by expansion through which they develop the pragmatic values that they currently present. The importance of this research lies in the scarcity of previous studies about these units, and in the necessity of complete the modality paradigm.

Keywords: discursive marker– constructionalization– grammaticalization– diachronic– duda.

Citación: Suárez Hernández, A. (2026). Una aportación al análisis diacrónico de los marcadores discursivos. El caso de *no cabe duda* y *no me cabe duda*. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 36(1), 430-443. doi.org/10.15443/RL3616.



Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

Introducción

El propósito fundamental de este trabajo es analizar desde un punto de vista diacrónico un par de construcciones que se ha formado a partir de una base nominal paradigmática: el sustantivo *duda*, sobre el que se crean numerosas expresiones y cuyo uso aporta un valor epistémico al enunciado en el que se inserta. Serán objeto de estudio en esta ocasión las construcciones *no cabe duda* y *no me cabe duda*.

En primer lugar, estableceremos el marco teórico y metodológico que sustenta esta investigación y, a continuación, llevaremos a cabo un análisis diacrónico, para el que nos valdremos de los principales corpus de referencia del español, fundamentalmente el CDH. Por último, ofreceremos las conclusiones de este trabajo, en las que determinaremos si se han demostrado las hipótesis principales de las que partimos, a saber: el proceso que ha llevado a estas unidades a funcionar como una nueva unidad instaurada en el imaginario colectivo es un proceso de construccionalización; y el proceso evolutivo que experimentan, y por el que, previsiblemente, se desprenderán de su valor originario y se cargarán de valores discursivos, es un proceso de gramaticalización por expansión o de reanálisis. Como señalaremos más adelante, ambos procesos están unidos intrínsecamente, pues el reanálisis, que no es sino una reinterpretación de los valores de las formas, forma parte de la gramaticalización, de modo que no son fenómenos excluyentes. En definitiva, el objetivo principal de este estudio es conocer con detalle el proceso de creación y la evolución de estas unidades, para contar con un análisis diacrónico que venga a completar la escasez de trabajos sobre estas unidades.

Marco teórico y metodológico

Los marcadores del discurso han sido ampliamente estudiados desde distintos puntos de vista, como el semántico (Murillo Ornat, 2010) o el sintáctico (Llamas Saiz, 2010), o incluso desde el punto de vista lexicográfico (Garcés Gómez 2014; González Ruiz, 2010), como hemos hecho nosotros también en trabajos anteriores (Suárez Hernández, 2023). En este trabajo nos centraremos, sin embargo, en los procesos que experimentan las unidades analizadas desde su aparición con un valor primitivo, conceptual, hasta el desarrollo de nuevos valores pragmáticos. A continuación, desarrollamos las ideas fundamentales que sustentan el análisis.

Procesos de creación y cambio

Los procesos de construccionalización dan cuenta de la creación de nuevas expresiones que parten de un conjunto de formantes que, a través del uso frecuente y extendido, se fijan como nuevas construcciones. Es, de hecho, a partir de la frecuencia de uso que estas unidades pueden llegar a consolidarse y a ser percibidas cognitivamente como una nueva. La gramática de construcciones estudia estas unidades desde distintos puntos de vista y explica cómo estas construcciones son, en realidad, una forma y un significado que se emparejan (Goldberg 1995, 4) –se «aparean» (Company Company 2016)–, para crear una nueva unidad o una asociación convencionalizada entre un esquema formal y un significado determinado (Traugott y Trousdale 2014). Autores como Hilpert (2013) o Traugott y Trousdale (2013) ya apuntaban a la existencia y el funcionamiento de este fenómeno y a la necesidad de que la nueva construcción se documente con una frecuencia lo bastante notable como para que las unidades puedan desprenderse de su valor individual y entenderse como conjunto (Hilpert 2013). Es decir, el proceso de construccionalización implica que los distintos formantes dejan de percibirse de manera aislada y comienzan a ser percibidos como una nueva unidad,¹ en su conjunto,

¹ Como puntualizan Goldberg (2013) y Hoffmann (2022), las construcciones emergen y se aprenden a través de generalizaciones sobre casos concretos.

en lo que resulta la nueva construcción. Es, pues, gracias a un proceso de construccionalización que contamos con expresiones como las que vamos a analizar en este trabajo.²

Estas unidades, una vez conformadas como nuevas construcciones, previsiblemente van a desempeñar una función discursiva y su papel tendrá lugar en el marco macrosintáctico, es decir, su función no afecta directamente al verbo principal de la oración sino al contenido proposicional (Brenes Peña 2020); por lo tanto, su valor principal no es el semántico sino el de procesamiento (Martín Zorraquino y Portolés 1999, Murillo Ornat 2010), pues ayudan a inferir el valor de las oraciones y, en el caso de la modalidad epistémica, las intenciones valorativas del hablante. El proceso por el que unidades como estas abandonan el ámbito oracional y pasan al ámbito discursivo es un proceso de gramaticalización³ (Company Company 2016), pues amplían su alcance estructural: así, las nuevas formas dan el salto a la periferia y pasan a formar parte del conjunto de unidades gramaticales, en una nueva reinterpretación como elementos discursivos. De esta manera, los nuevos marcadores pasan a conformar un nuevo paradigma en el ámbito discursivo.

Como señala Garachana Camarero (2008, 7), «en los procesos de gramaticalización, términos léxicos, pero también construcciones más complejas, entran en un proceso evolutivo gradual que los conduce hasta el nivel gramatical, donde expresan significados vinculados a la construcción del texto que, en ocasiones, codifican gramaticalmente la opinión del hablante».⁴ Este proceso que nosotros entendemos como gramaticalización es gradual (Brinton y Traugott 2005), pero es posible también un cambio abrupto, en el que de manera espontánea las unidades se reinterpretan con su nuevo valor, llamado *cooptation* (Kaltenböck *et al.* 2011; Heine *et al.* 2013). Se trata, en definitiva, de

procesos a través de los cuales las palabras o bien dejan de formar parte de categorías léxicas para integrarse en categorías gramaticales, o bien evolucionan en el ámbito gramatical, generalmente desde unas posiciones menos gramaticalizadas hacia otras más gramaticalizadas. En uno u otro caso, a lo largo del proceso de gramaticalización las palabras o estructuras afectadas experimentan cambios importantes en el plano semántico, en el morfosintáctico y en el fonológico (Garachana Camarero 1998, 194).

Sin embargo, debemos señalar que no siempre es posible reconocer el estadio en el que se encuentran las unidades, si ya han finalizado el proceso de gramaticalización o si, por el contrario, aún se encuentran en un estadio intermedio: «a menudo resulta difícil decidir cuándo ha culminado la gramaticalización de un determinado conector. La diferencia entre el estado inicial y el final será sobre todo una variación en la semántica y la pragmática del marcador, así como la adquisición de una mayor variedad de opciones» (González Manzano 2013). Por su parte, Lehmann (2002b, 110) ya había estudiado los parámetros que permiten juzgar el grado de gramaticalización, estableciendo claramente dos ejes, paradigmático y sintagmático, relacionados a su vez con tres conceptos: peso, cohesión y variabilidad. Según señala, cada uno de estos tres aspectos, enmarcados en uno de los dos ejes, constituyen los seis parámetros correspondientes a los puntos concretos en los que se sitúan los elementos envueltos en un proceso de gramaticalización.

No podemos cerrar la discusión sobre el proceso de gramaticalización sin especificar que nuestra hipótesis contempla, en realidad, un proceso de gramaticalización por expansión (Traugott 2010, Traugott y Trousdale 2013), originado por un cambio semántico causado por un proceso de

² Uno de los trabajos más recientes sobre construccionalización es el de Ungerer y Hartmann (2023), quienes recogen las ideas fundamentales de este proceso.

³ Término que debemos a Meillet (1912).

⁴ Y continúa Garachana Camarero (2008, 7) con una afirmación fundamental: «admitir que la gramaticalización puede dar lugar a entradas gramaticales que son expresión de la opinión del hablante supone tocar de lleno una de las cuestiones más debatidas en torno a los trabajos sobre este tipo de cambio: a saber, la de sus límites, suscitada, de manera especial, a raíz del estudio de la evolución de los marcadores discursivos».

subjetivización, que implica cambios en el nivel semántico y sintáctico, y que se materializa mediante la fijación de nuevos valores pragmáticos, convirtiendo así las unidades en marcadores discursivos.

Asimismo, es preciso hacer una distinción entre el fenómeno de gramaticalización y el fenómeno de lexicalización:⁵ si bien en ambos intervienen cambios semánticos⁶ relacionados con la metáfora o la metonimia (Wischer 2000, 364), «los fenómenos de gramaticalización y lexicalización presentan muchos rasgos peculiares que los distinguen mutuamente (Giacalone Ramat 1998; Moreno Cabrera 1998), pero no son necesariamente contrapuestos, pues están definidos en niveles o dominios conceptuales diferentes» (Elvira 2009, 217). Para Lehmann (2002a) ambos forman parte de un mismo proceso, mientras que Brinton y Traugott (2005) sí hacen una distinción clara entre los dos fenómenos: para saber si se trata de uno o de otro, hay que observar el resultado, si este pertenece a los lexemas, hablaríamos de lexicalización, y si pertenece al aspecto gramatical, morfemas o una forma de un paradigma gramatical, hablaríamos de gramaticalización. También se ha comparado el proceso de gramaticalización con el de reanálisis (Haspelmath 1999; Hopper y Traugott 2003): el reanálisis «provoca la atribución a una expresión de una estructura diferente de aquella con la que fue inicialmente producida» (Elvira 2009, 205); mientras que para autores como Campbell (2001) o Newmeyer (2001) se trata del mismo fenómeno. Como señala Company Company (2010) se establece una relación jerárquica entre los conceptos de gramaticalización y reanálisis, pues este último es un mecanismo de la gramaticalización. Por lo tanto, se trata de dos conceptos que no son excluyentes entre sí, sino que, una vez que actúa el proceso de la gramaticalización, puede también llegar a tener lugar un proceso de reanálisis, lo cual dependerá, en palabras de Company Company, de la profundidad histórica del fenómeno bajo estudio y de la amplitud diacrónica con que se examinen los casos (Company Company 2010, 35).

Valores semánticos, pragmáticos y modalidad

Como acabamos de señalar, los cambios semánticos son fundamentales para que se produzca una alteración más amplia: es el cambio semántico el que justifica la variación de valores y de uso que se hace de las unidades, reconvertidas en marcadores discursivos. A su vez, la carga de nuevos significados relacionados con valores pragmáticos implica que ese nuevo significado está orientado hacia la marcación de la modalidad. No en vano, debe tenerse en cuenta que gran parte de los marcadores del discurso posee, por una parte, un significado próximo al conceptual y, por otra parte, un significado que tiene que ver con el procesamiento (Blakemore, 1987), o al menos ocurre así en algunos de ellos (Portolés 2001, 22–23), pues son muchos los marcadores discursivos que conservan parte del significado referencial originario. En todo caso, aunque se haya producido un cambio hacia el plano discursivo, es posible que algunos rasgos permanezcan en las nuevas formas, en lo que se conoce como persistencia (*persistence*), como ha señalado Hopper (1991, 28–30). Además, los valores primitivos y los nuevos pueden convivir en una misma unidad, en un estado de *estratificación* o *layering* (Hopper 1991).

Es característico en el funcionamiento de los marcadores discursivos el desarrollo de valores modales que expresan la actitud del hablante sobre el mensaje emitido (Otaola Olano 1988, Palmer 2001). Así, la modalidad es la particularidad del discurso que permite al hablante mostrar una actitud subjetiva, de manera que los marcadores del discurso actúan como expresión de la subjetividad del hablante (Nuyts 2001 analiza cómo distintos elementos se utilizan para expresar modalidad. También Ferrari 2009 estudia la expresión de la subjetividad a través de los marcadores de modalidad epistémica y

⁵ Es posible encontrar referencias a un proceso de lexicalización (Brinton y Traugott 2005); pragmatización (Heine et al. 2013) o de reanálisis (Haspelmath 1999; Hopper y Traugott 2003). Ya hemos desarrollado estos fenómenos con más detalle en Suárez Hernández (2023).

⁶ Como señala Elvira (2009, 182), los procesos de gramaticalización están habitualmente vinculados con situaciones de polisemia, especialmente en sus etapas iniciales, pues los nuevos valores gramaticales conviven por un tiempo con los más antiguos.

evidencial). Tradicionalmente se ha distinguido entre modalidad epistémica y modalidad deóntica, aunque las subdivisiones pueden ser más amplias, como ya desarrollamos en Suárez Hernández (2023). Los elementos con los que trabajamos en esta ocasión están relacionados con la modalidad epistémica, que expresa la actitud del hablante, sus creencias o conocimiento sobre el hecho descrito, mientras que la modalidad deóntica se refiere a imposiciones externas. No podemos dejar de mencionar, haciéndonos eco de las palabras de Rodríguez Espiñeira (2010), que, en realidad, la forma más clara de marcar la modalidad epistémica es, precisamente, la ausencia de marca y la expresión afirmativa en modo indicativo.

Metodología

Para conocer el funcionamiento de los elementos seleccionados, que comparten la base sustantiva *duda*, haremos una búsqueda de estas unidades en corpus históricos del español, principalmente el corpus del Nuevo Diccionario Histórico (CDH⁷) y, tras su análisis, propondremos unas reflexiones preliminares para cada uno de los marcadores discursivos y, por último, las conclusiones sobre la investigación, en las que reflexionamos sobre la confirmación o no de las hipótesis de partida. Los criterios de selección del corpus consisten en una primera lectura de los ejemplos que arrojan las búsquedas, un primer cribado de ejemplos inconexos, incompletos o cuya lectura mostraba que el significado del lema no correspondía con el perseguido en este trabajo, y una selección manual posterior de los ejemplos más representativos de cada etapa, atendiendo a la variación dialectal, funcional y cronológica, y tratando de que estén representados todos los estadios y valores detectados, desechando aquellos cuyos valores o contextos ya estuvieran representados en demasía, para conseguir una muestra manejable pero válida y representativa.

En definitiva, esta mirada a los mecanismos que intervienen en los procesos de creación y cambio de los marcadores discursivos nos permitirá acometer el estudio con una perspectiva global. A continuación llevaremos a cabo el análisis de las unidades mencionadas, a saber, *no cabe duda*, *no me cabe duda*, *qué duda cabe* y *no hay duda*. Como adelantábamos, la hipótesis de la que partimos es que estas unidades experimentan distintos procesos de cambio: en primer lugar, un proceso de construccionalización y, en segundo lugar, un proceso de gramaticalización por expansión mediante el que adquieren valores pragmáticos que las lleva a desempeñar su función en el ámbito extraoracional como marcadores discursivos.

Análisis diacrónico

Existen algunos trabajos en torno a elementos que parten de la base *duda* (Montolío Durán 2004, Martín Zorraquino 2010, García Negroni 2011, Córdova Parra 2015 o Suárez Hernández 2023). En este caso, nos centraremos en las dos construcciones mencionadas y aportaremos una mirada amplia sobre su evolución diacrónica y los procesos evolutivos que han experimentado.

No cabe duda

La construcción *no cabe duda*, claramente relacionada con otras de valor epistémico, como *sin duda alguna*, *sin lugar a dudas* o *sin género de duda*, analizadas en trabajos anteriores –véase, Suárez Hernández 2023–, es una construcción más compleja, pues incluye una forma verbal. Su origen se encuentra en la oración formada por el verbo *caber* y el sustantivo *duda*, que el hablante utiliza para mostrar que no hay lugar para la duda en relación con la afirmación que hace. Santos Río (2003, 351) señala su carácter deíctico-anafórico con un valor que no es el de la seguridad enfática sino el de una posición más débil. Es una forma frecuente, pues se documentan en el CDH más de 1500 casos. El primer registro data del primer cuarto del siglo XVII y en él se ve cómo la construcción desempeña su función en el marco oracional, acompañando al sustantivo *cosa* (“una cosa en que no cabe duda”):

⁷ Se ha seleccionado el Corpus del Diccionario Histórico por ser el más actual y porque, además, se nutre también de textos tanto del CORDE como del CREA.

- (1) Consta también de su muerte en Roma, por los actos del testamento que habiéndose escrito en romance y cerrado, se abrió en Roma y tradujo en Latín como hoy se guarda en el archivo de Baena. Y es cosa en que *no cabe duda* por lo que escribe Jovio en la dedicatoria citada que como médico, que lo era de profesión, le asistió en esta última enfermedad hasta la muerte (Francisco Fernández de Córdoba (Abad de Rute), *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba*, España, c1625, CDH).

En el ejemplo 2, correspondiente también al siglo XVII, se observa un uso distinto: en este caso, la construcción aparece encabezando el discurso e incide sobre toda la concatenación de acciones que se presentan, en el marco oracional:

- (2) *No cabe duda*, todo destino retorna, todas las cosas nacen, el nacimiento de uno es la muerte de otro, se amontonan mezcladas las muertes de los príncipes y de los súbditos (Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, México, 1690, CDH).

A partir del siglo XVIII se pueden documentar usos diferentes. La construcción comienza a adquirir un papel más independiente y mayor movilidad; así, puede ocupar una posición inicial en el discurso:

- (3) *No cabe duda* de que el ansia de los autores e impresores extranjeros por publicar ha aumentado hasta tal punto que más parecen querer abrumarnos a fuerza de libros que pretender instruirnos (Ignacio de Luzán, *Defensa de España y participación en la campaña contra Gregorio Mayans*, España, 1742, CDH).

Uno de los usos más habituales corresponde a aquel en el que la construcción se inserta en una oración a la que complementa, en unos casos coordinada con la preposición *en* y en otros casos con la preposición *de*:

- (4) En lo que *no cabe duda* es, en que los hijos de tal manera estan entregados por la naturaleza á la direccion de los padres, y los padres encargados por ella en la direccion y fomento de sus hijos, que ninguna potestad humana está autorizada para incluirse en ello (Fray Francisco Alvarado, *Cartas críticas del Filósofo Rancio*, España, 1811, CDH).
- (5) Puede todo esto ser muy bien, pero de lo que *no cabe duda*, en vista de los documentos que dejamos transcritos, es que en agosto de 1802 Camilo Henríquez se hallaba recluso en un convento de Lima (José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*, Chile, 1890, CDH).
- (6) La crisis es mundial. *No cabe duda* de que la crisis mundial es grande en todas partes. Yo no la niego, y si lo han dicho los obispos así será... (*Revista Hoy*, 07-13/12/1983, Chile, 1983, CDH).

Sin embargo, es posible también documentar la construcción con determinantes indefinidos, especialmente a partir de mediados del siglo XIX:⁸

- (7) ¡Ejerce Shakespeare sobre mí tan rara influencia!... ¡Me causa un pavor tan invencible!... Y *no cabe duda* ninguna: Yorick tiene celos (Manuel Tamayo y Baus, *Un drama nuevo*, España, 1867, CDH).
- (8) En vista, pues, de lo que antecede, *no cabe duda* alguna que las rocas que forman, por decirlo así, los cimientos del globo, no han podido formarse bajo la sola y exclusiva

⁸ Resulta sencillo pensar en distintas opciones de combinación de esta clase de elementos –*No cabe duda alguna*, *no cabe ninguna duda*, *no cabe la menor duda*–, lo que parece entrar en contradicción con la norma general sobre los marcadores discursivos y su imposibilidad de admitir complementos y modificadores (Martín Zorraquino y Portolés 1999). En realidad, más que un modificador, se trata de variantes más complejas de un mismo elemento.

influencia de un calor excesivo (Juan Vilanova y Piera, *Compendio de Geología*, España, 1872, CDH).

Finalmente, la construcción también puede abandonar el marco oracional y pasar al ámbito discursivo, y aunque este uso es especialmente frecuente desde el siglo XX, es posible documentarlo desde el siglo XVIII. Así, en (9) puede ocupar un turno único y aparecer aislada, constituyendo en su totalidad una respuesta a una pregunta:

- (9) Si es gloria del soberano hacer dichoso a un individuo, ¿no será sin comparación mayor gloria hacer dichoso a todo un reino? *No cabe duda* (Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal*, España, 1734, CDH).

Como es característico de los marcadores discursivos, presenta una movilidad bastante grande dentro del enunciado. No es difícil documentarlo en posición inicial, en turno de respuesta, al igual que el ejemplo anterior:

- (10) *No cabe duda*, respondió el molinero: corramos al asalto, que por mi parte os prometo dirigir con Roldán a esos perillanes de las flechas (Ramón López Soler, *Los bandos de Castilla o El caballero del cisne*, España, 1830, CDH).

En posición media o interior:

- (11) En el rostro de Calígula vi su torpe afeminación, su embrutecimiento, su ánimo cruel; el de Caracalla no se puede mirar de cerca sin terror; el de Mesalina, *no cabe duda*, es el rostro, de aquella ilustre prostituta, cuyo desenfreno pintó con tal vehemencia el satírico Juvenal (Leandro Fernández de Moratín, *Viaje a Italia*, España, 1793–1797, CDH).
- (12) Además, y he ahí lo más importante, esa pata de palo es el único testigo discreto que yo conozco en mi familia. Sí, *no cabe duda*, tiene sus furias y sus desvaríos, tiene carisma, tiene ritmo que es el ánimo del tiempo... (Arturo Azuela, *El tamaño del infierno*, México, 1973, CDH).
- (13) Se trata, *no cabe duda*, de un doble discurso, que a su vez traduce una doble moral al mejor estilo cuáquero (*Los Tiempos*, 20/01/1997, Bolivia, 1997, CDH).

Y en posición final:

- (14) Les voy a ustedes a enseñar una carta muy curiosa que recibí ayer tarde. La letra es de mujer, *no cabe duda* (Eduardo Barriobero y Herrán, *Las ánimas benditas*, España, 1932, CDH).

Sobre *no cabe duda*

La construcción *no cabe duda* constituye un ejemplo prototípico de un proceso de construccionalización en el que una expresión o patrón lingüístico es reconocido como una nueva construcción si ya existe algún matiz de significado que no puede deducirse de sus componentes (Company Company 2016). *No cabe duda* ha pasado a formar parte del colectivo, pues ya el hablante no se plantea el significado individual del verbo *caber* o del sustantivo *duda*, sino que se entiende como conjunto. Asimismo, tiene la particularidad de que admite determinantes, pues no es insólito documentar construcciones como *no cabe duda alguna* o *no cabe ninguna duda*.

No cabe duda se documenta por primera vez a principios del siglo XVII y aumenta su frecuencia en los siglos XVIII y XIX. Se trata de una locución verbal que se despoja de sus valores iniciales y se desarrolla como una construcción que, a su vez, llega a desempeñar una función discursiva, convirtiéndose así en marcador discursivo, función que se registra por primera vez a en la primera mitad del siglo XVIII y que supone la superación del límite oracional. Esta función, no obstante, convive de manera indefinida con una función más limitada, reducida al marco oracional, como se ve

con los ejemplos (7) y (8), coetáneos a los siguientes en los que la construcción desarrolla el valor discursivo, en lo que se conoce como *layering* o estratificación (Hopper 1991).

Desde el punto de vista semántico, la construcción desarrolla un valor estrechamente ligado al valor original de los componentes aislados, y es que no hay lugar para la vacilación en cuanto a la afirmación que se hace. Desde el punto de vista sintáctico, destacan dos usos: por un lado, como una oración que encabeza un enunciado que asevera, *no cabe duda (de/en)*⁹ *que*; por otro lado, el desarrollo de un valor discursivo, tras un proceso de gramaticalización por subjetivización en el que el sintagma se desliga de sus funciones oracionales habituales y amplía su ámbito hacia el discurso. Finalmente, en consecuencia, desde el punto de vista pragmático, *no cabe duda* se convierte en un marcador discursivo de modalidad epistémica que el hablante emplea para mostrar su convicción sobre la realidad que describe, si bien no desaparecen usos oracionales como *no cabe duda de que*.

Por último, observamos las estadísticas que ofrece el CDH y encontramos que *no cabe duda* tiene una frecuencia absoluta de 1566 casos en 966 documentos, de los cuales 1132 pertenecen a España y el resto se distribuye entre México y Centroamérica, que concentra 124 casos y otras zonas como Río de la Plata, zona andina o zona chilena. En cuanto a la frecuencia de aparición, la presencia más destacada se documenta entre 1901 y 2005 (1379 casos), seguido del periodo de 1801 a 1900 (175 casos), 1701 a 1800 (9 casos) y 1501 a 1700 (3 casos). El hecho de que en el periodo más reciente haya aumentado exponencialmente su frecuencia puede ser un claro indicio de que el proceso de gramaticalización ya ha tenido lugar: Azofra y Enghels (2017) ya remarcaron la importancia del aumento de frecuencia para considerar que ha existido un proceso de gramaticalización¹⁰.

No me cabe duda

No me cabe duda es una variante de la anterior forma analizada, en la que únicamente se añade un pronombre personal en un intento de enfatizar la aseveración. Resulta esperable que su uso sea paralelo, aunque no coinciden en todos los aspectos. Así, mientras *no cabe duda* se registra desde el siglo XVII, la variante *no me cabe duda* no aparece hasta un siglo después, a finales del siglo XVIII, en solo tres casos en Costa Rica, de los que (16) y (17) aparecen en una construcción con preposición, *no cabe duda en que*. En España no se registra hasta principios del siglo XIX.

- (15) En cuanto á poderse lograr semejante beneficio, *no me cabe duda*, pues desde luego siempre que se les pague á mayor precio están de llano á esforzarse á ejecutarlo (Manuel José de Zea, *Carta sobre la reducción de las siembras de tabaco*, Costa Rica, 1786, CDH).
- (16) A la primera pregunta en que solicita V.S. saber si en la provincia nominada de Costa Rica se podrá poner la agricultura del tabaco de forma que se cosechen anualmente de ocho á diez mil ó más quintales de dicha especie, con lo demás que la propia pregunta comprende, debo decir que *no me cabe duda* en que pueda exceder de este número (Fray Vicente de la Rosa, *Carta sobre la reducción de las siembras de tabaco*, Costa Rica, 1786, CDH).
- (17) Y si será fácil proporcionar que aplicasen á este efecto las reglas que se siguen en Córdoba y Orizaba de Nueva España, cuya instrucción se pasaría respectivamente, digo

⁹ Si bien la forma correcta es *no cabe duda de que* (*Diccionario Panhispánico de Dudas*), con la preposición *de* ante la oración que le sigue, es habitual documentar *no cabe duda que*, lo que supone un claro caso de *queísmo*.

¹⁰ Azofra y Enghels (2017) describieron una serie de parámetros para conocer el grado de gramaticalización, a saber, la frecuencia de uso, la fijación formal de la expresión epistémica, la ampliación de su alcance y autonomía predicativa y, por último, el aumento de las funciones pragmáticas. Aunque estos criterios los aplicaban en el análisis del marcador *sabes*, son aplicables a otros elementos. Sin duda, el aumento de la incidencia es una marca clara de un cambio en el uso de las formas.

que *no me cabe duda* en que se puede mejorar de calidad aquel tabaco (Fray Vicente de la Rosa, *Carta sobre la reducción de las siembras de tabaco*, Costa Rica, 1786, CDH).

En los ejemplos analizados ya se observa un proceso de construccionalización, pues estas unidades no pueden entenderse de manera individual, sino que funcionan en un conjunto, con un significado global que afecta a toda la estructura. Las funciones que desempeña *no me cabe duda* pueden ser variadas. Con frecuencia aparece inserto en una estructura oracional, en unos casos seguida de la preposición *en*:

- (18) Quizá bajo estas dos piedras se encubrían los féretros que contenían los restos mortales de ambos capitanes, y de todos modos *no me cabe duda* en atestiguar que ellas y las demás lápidas fueron removidas en esta ocasión (Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, España, 1880–1881, CDH).

Y en otros casos de la preposición *de*, uso más extendido y habitual en nuestros días, bien encabezando un sintagma, bien una oración completiva con *que*:

- (19) Lo sé, y ése es el problema. Marcos, te encuentras en una situación muy crítica. *No me cabe duda* de tu inocencia, pero todos los indicios están contra ti (Juan Ramón Zaragoza, *Concerto Grosso*, España, 1981, CDH).
- (20) *No me cabe duda* de que, aunque ese marco no deje plenamente satisfechos a todos, en la medida en que podamos concordarlo, vamos a dar un gran paso adelante (*Revista Hoy*, 03-09/03/1997, Chile, 1997, CDH).

No obstante, también son posibles otras combinaciones:

- (21) De lo que sí *no me cabe duda*, y esto puedes consignarlo con toda solemnidad, es que Pepe Amador, que tal es su nombre, llegase a su querida e hizo ademán de darle un sopapo, en broma se entiende (Benito Pérez Galdós, *La incógnita*, España, 1888–1889, CDH).
- (22) Sin embargo, *no me cabe duda* sobre la elección (Jorge Edwards, *Persona non grata*, Chile, 1973, CDH).

Asimismo, de la misma manera que ocurría con *no cabe duda*, la construcción *no me cabe duda* puede aparecer con un determinante indefinido referido al sustantivo *duda*, que supone una variante más compleja de la inicial:

- (23) Una vez dado por mí este magnífico ejemplo de unión y de conformidad, *no me cabe duda* alguna de que todos mis hermanos se sacrificarían gustosos por contribuir al mantenimiento de la justa causa (Sebastián de Miñano, *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, España, 1820–1823, CDH).
- (24) ¿Por qué demorastes tan poco en San Pablo? Cuando ésta llegue ya habrás visto a Lolita y conocido a mamasita, espero que te gustará y de que tú le gustarás a ella *no me cabe duda* ninguna (Blanca de Mora y Araujo, *Carta sin fecha 3*, Guatemala, 1948–1954, CDH).

Finalmente, desde principios del siglo XIX es posible documentar *no me cabe duda* desligada de la oración, marcando con modalidad el discurso. Como señalamos en el caso anterior, para considerar que nos encontramos ante un marcador discursivo seguimos el criterio de independencia del contexto y desarrollo de nuevos valores pragmáticos, más subjetivos y cercanos a la opinión del hablante. Con esta función, la construcción presenta también mayor movilidad en el discurso, que va desde la posición inicial a la posición final:

- (25) El crédulo mancebo me creyó y desapareció. *No me cabe duda*: ama a Elvira, y la ama como un frenético (Mariano José de Larra, *El doncel de don Enrique el Doliente*, España, 1834, CDH).
- (26) Pero ¿qué diablos ha venido a buscar aquí y en ese traje? Está loca. *No me cabe duda* (Emilio Bobadilla, *A fuego lento*, Cuba, 1903, CDH).
- (27) Celibidache era provocador, excesivo, tremendamente listo, y en sus declaraciones sobre sus colegas había algo de picante y de divertido, *no me cabe duda* (*ABC Cultural*, 23/08/1996, España, 1996, CDH).

Sobre *no me cabe duda*

No me cabe duda es una variante un poco más compleja que su forma más simple *no cabe duda* y que aparece un siglo después que esta, pues no se documenta hasta finales del siglo XVIII. En este caso, la construcción añade un pronombre que incide sobre el hablante, en una suerte de reforzamiento del valor epistémico. Su funcionamiento es paralelo al de *no cabe duda*: al igual que esta, se trata de una locución verbal que ha experimentado un proceso de construccionalización y que se ha despojado de sus significados individuales para pasar a poseer un significado de conjunto, en este caso, de modalidad epistémica, funcionando como marcador discursivo desde principios del siglo XIX, función a la que llega mediante un proceso de gramaticalización por expansión, es decir, se desprende de su valor conceptual originario y desarrolla un nuevo valor pragmático, si bien quedan restos del valor primario en su nuevo significado, pues el matiz de la existencia o no de la duda permanece.

En el nivel semántico, la construcción se emplea para expresar la confianza sobre un hecho: su significado, pues, es conservador en relación con el valor original. En el nivel sintáctico, destaca su uso inserto en una oración a la que modifica, habitualmente en una construcción del tipo *no me cabe duda (de) que*. En el nivel pragmático, *no me cabe duda* desarrolla un valor discursivo como un marcador de modalidad epistémica.

Si observamos las estadísticas del CDH, vemos que vemos que su frecuencia absoluta es de 139 casos en 116 documentos, de los que 89 pertenecen a España, y el resto a la zona chilena (12), México y Centroamérica (12) y otros. En cuanto a la distribución cronológica, destaca claramente el siglo XX (109 casos), lo que nos hace pensar claramente en la expansión de su uso ya gramaticalizado como marcador discursivo.

Conclusiones

A través de una mirada diacrónica hemos obtenido una perspectiva amplia del funcionamiento y los procesos evolutivos de las dos unidades analizadas, lo que nos ha permitido completar lagunas existentes en los estudios sobre los marcadores discursivos formados sobre la base *duda*. Si al inicio de este trabajo señalábamos que las hipótesis de las que partíamos eran, por un lado, que estas unidades han experimentado un proceso de construccionalización y que, por otro lado, paralelamente, se han cargado de valor pragmático discursivo mediante un proceso de gramaticalización por expansión, vemos cómo ambas hipótesis quedan demostradas.

No cabe duda, que se registra desde el siglo XVII, desempeña distintas funciones en el marco oracional hasta el desarrollo de un valor modal epistémico, extremo que sucede a finales del siglo XVIII, si bien no se eliminan otros valores y conviven estos de manera indefinida hasta la actualidad, pues una construcción como *no cabe duda de que* permanece todavía.

No me cabe duda, variante compleja de *no cabe duda*, se documenta desde finales del siglo XVIII, y un siglo después desarrolla valores discursivos. Tampoco en este caso el desarrollo de un valor

discursivo implica la desaparición de los valores conceptuales originarios, pues podemos seguir documentando oraciones como *no me cabe duda de que*.

En relación con los procesos de evolución que experimentan estas unidades hasta desarrollar un valor discursivo, podemos hablar de un proceso de gramaticalización, en concreto gramaticalización por expansión, que como señalamos al inicio, puede implicar también un proceso de reanálisis. Este proceso implica que las unidades amplían su ámbito de incidencia, desde la oración hacia el discurso, y así desarrolla un nuevo valor, más amplio, que se extiende al discurso y, también, en realidad, hacia la pragmática, por eso no resulta extraño que se empleen términos como pragmaticalización para describir este proceso, si bien nosotros preferimos hablar de una gramaticalización pues es hacia la gramática, en definitiva, hacia donde se produce el desplazamiento de los valores conceptuales originarios. En relación, precisamente, con los valores pragmáticos, ambas construcciones funcionan de manera paralela, si bien la forma *no me cabe duda* implica una relación más cercana con el hablante, de manera que es el propio hablante quien se pone de garante de la afirmación realizada y el valor epistémico en este caso es más cercano al hablante y, por tanto, claramente más subjetivo.

En definitiva, este estudio ha permitido arrojar luz sobre el proceso de creación – construccionalización– de dos locuciones que desarrollan un valor discursivo y que impregnan de modalidad epistémica el enunciado. En futuros trabajos podremos continuar completando el paradigma, con otras expresiones que parten de la misma base *duda*.

Referencias bibliográficas

- Azofra Sierra, M^a. E. y Enghels, R. (2017). *El proceso de gramaticalización del marcador epistémico deverbal sabes*, *Iberoromania* 85, 105–129. DOI: [10.1515/iber-2017-0008](https://doi.org/10.1515/iber-2017-0008)
- Blakemore, D. (1987). *Semantic Constraints on Relevance*, Oxford: Blackwell.
- Brenes Peña, E. (2020). Macrosintaxis y enunciación. Análisis pragmlingüístico de *digo, digo yo, ya digo* y *ya te digo*, *Rilce* 36.3, 878–911. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.36.3.878-911>
- Brinton, L. y Traugott, E. (2005). *Lexicalization and language change*, Cambridge, Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511615962>
- Campbell, L. (2001). What's wrong with grammaticalization?, *Language Sciences* 23, 113–161. DOI: [10.1016/S0388-0001\(00\)00019-X](https://doi.org/10.1016/S0388-0001(00)00019-X)
- Company Company, C. (2016). Gramaticalización y cambio sintáctico. En *Enciclopedia de la lingüística hispánica*, ed. Javier Gutiérrez-Rexach, Londres/Nueva York: Routledge, 515–526.
- Company Company, C. (2010). Reanálisis, ¿mecanismo necesario de la gramaticalización? Una propuesta desde la diacronía del objeto indirecto en español. En *Revista de Historia de la Lengua Española* 5, 35–66. DOI: <https://doi.org/10.54166/rhle.2010.05.02>
- Córdova Parra, K. (2015). De sustantivo a construcción discursiva. Diacronía de *sin duda*. En *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, ed. Arnal Purroy, Castañer Martín, Enguita Utrilla, Langüés Gracia y Martín Zorraquino, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1363–1376.
- Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*, Bern: Peter Lang.

- Ferrari, L. D. (2009). Marcadores de modalidad epistémica y evidencial en el análisis de las conclusiones de artículos de investigación de disciplinas distintas. *ALED* 9 (2), 5–23. DOI: [10.35956/v.9.n2.2009.p.5-23](https://doi.org/10.35956/v.9.n2.2009.p.5-23)
- Garachana Camarero, M. (1998). La evolución de los conectores contraargumentativos. La gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*. En *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, ed. María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío, Madrid: Arco/Libros, 193–212.
- Garachana Camarero, M. (2008). En los límites de la gramaticalización. La evolución de *encima (de que)* como marcador del discurso. *Revista de Filología Española* LXXXVIII, 7–36.
- Garcés Gómez, M. P. (2014): *Diacronía de los marcadores discursivos y representación en un diccionario histórico*. Coruña: Universidade da Coruña.
- García Negroni, M. (2011). *Sin duda y en principio*: modalización, desdoblamiento enunciativo y heterogeneidad. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 11, 69–88. DOI: <https://doi.org/10.35956/v.11.n2.2011.p.69-88>
- Giacalone Ramat, A. (1998). Testing the boundaries of grammaticalization. En *The limits of Grammaticalization*, ed. Anna Giacalone Ramat y Paul J. Hopper, Amsterdam–Philadelphia: John Benjamins, 107–127.
- Goldberg, A. (1995). *A Construction Grammar Approach to Argument Structure*, Chicago: University of Chicago Press.
- Goldberg, A. (2013). Constructionist approaches. En *The Oxford Handbook of Construction Grammar*, ed. T. Hoffmann & G. Trousdale, Oxford: Oxford University Press, 15–31. DOI: <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780195396683.013.0002>
- González Manzano, M. (2013). *Gramaticalización de los marcadores epistémicos en español*, Tesis doctoral, recuperada de <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35057>. Fecha de consulta: 05/11/2023.
- González Ruiz, R. (2010). Los marcadores del discurso y su tratamiento lexicográfico. En Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa, eds., *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco/Libros, 617–688.
- Haspelmath, M. (1999). Why is grammaticalization irreversible?. *Linguistics*, XXXVII – 6, 1043–1068.
- Heine, B., Kaltenböck, G., Kuteva, T. y Long, H. (2013). An Outline of Discourse Grammar. En *Functional Approaches to Language*, ed. Bischoff Shannon y Carmen Jany, Berlin/Boston: De Gruyter Mouton, 155–206.
- Hilpert, M. (2013). *Constructional change in English*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Hoffmann, T. (2022). *Construction Grammar: The Structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hopper, P. (1991). On some principles of grammaticization. En *Approaches to Grammaticalization*, ed. Elizabeth Closs Traugott and Bernd Heine, Amsterdam: John Benjamins, 17–36.

- Hopper, P., & Traugott, E. (2003). *Grammaticalisation*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139165525>
- Kaltenböck, G., Heine, B. y Kuteva, T. (2011). On thetical grammar. *Studies in Language*, 35/4, 852–895. DOI: <https://doi.org/10.1075/SL.35.4.03KAL>
- Lehmann, C. (2002a). New reflections on grammaticalization and lexicalization. En *New reflections on grammaticalization*, ed. I. Wischer y G. Diewald, Amsterdam: John Benjamins, 1–18. DOI: [10.1075/tsl.49.03leh](https://doi.org/10.1075/tsl.49.03leh)
- Lehmann, C. (2002b). *Thoughts on grammaticalization*. 2ª ed. Erfurt: Seminar für Sprachwissenschaft.
- Llamas Saiz, C. (2010). Los marcadores del discurso y su sintaxis. En Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa, eds., *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid: Arco/Libros, 183–240.
- Martín Zorraquino, M.^a A. (2010). Las partículas discursivas en los diccionarios y los diccionarios de partículas discursivas (con referencia especial a *desde luego* / *sin duda* y *por lo visto* / *al parecer*). En *Estudios de lexicografía 2003–2005*, ed. Elisenda Bernal et al., Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 231–257.
- Martín Zorraquino, M.^a A. y J. Portolés (1999). Los marcadores del discurso. En *Gramática descriptiva de la lengua española*, ed. Ignacio Bosque y Violeta Demonte, Madrid: Espasa–Calpe, 4051–4213.
- Meillet, A. (1912). Lévolution des formes gramaticales. En *Linguistique historique et linguistique generale*, ed. Antoine Meillet, Paris: Edward Champion, 130–149.
- Moreno Cabrera, J. C. (1998). On the relationship between grammaticalization and lexicalization. En *The limits of Grammaticalization*, ed. Anna Giacalone Ramat y Paul J. Hopper, Amsterdam–Philadelphia: John Benjamins, 211–227.
- Murillo Ornat, S. (2010). Los marcadores del discurso y su semántica. En *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, ed. Óscar Loureda Lamas y Esperanza Acín Villa, Madrid: Arco/Libros, 241–281.
- Newmeyer, F. (2001). Deconstructing grammaticalization. *Language Sciences* 23: 187–229.
- Nuyts, J. (2001). *Epistemic Modality. Language and Conceptualization*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Otaola Olano, C. (1988). La modalidad (con especial referencia a la lengua española), *Revista de Filología Española*, 68.1–2, 97–117.
- Portolés, J. (1998/2001). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. <<https://apps.rae.es/CNDHE>>.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua española: *Diccionario Panhispánico de dudas* (DPD), [en línea], <https://www.rae.es/dpd/>, 2.^a edición (versión provisional). [Consulta: 20/06/2024].
- Rodríguez Espiñeira, M^a. J. (2010). *Adjetivos en discurso. Emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Santos Río, L. (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Suárez Hernández, A. (2023). Construcciones formadas sobre la base *duda*: una perspectiva diacrónica. *Dicenda. Estudios de Lengua y Literatura Españolas* 41, 219–229. DOI: <https://doi.org/10.5209/dice.90665>
- Traugott, E. C. (2010). Grammaticalization. En *Continuum, Companion to Historical Linguistics*, ed. Silvia Luraghi y Vit Bubenik, London: Continuum, 269–283.
- Traugott, E. C. y Trousdale, G. (2013). *Constructionalization and Constructional Changes*, Oxford: Oxford University Press.
- Traugott, E. C. y Trousdale, G. (2014). Contentful constructionalization. *Journal of historical linguistics* 4:2, 256–283.
- Ungerer, T. y Hartmann, S. (2023). *Constructionist approaches*, Cambridge: Cambridge University Press. DOI: [10.1017/S1360674324000169](https://doi.org/10.1017/S1360674324000169)
- Wischer, I. (2000). Grammaticalization versus lexicalization. Methinks there is some confusion. En *Pathways of change. Grammaticalization in English*, ed. Olga Fischer, Annette Rosenbach & Dieter Stein, Amsterdam: John Benjamins, 335–371.